

UOC Nº 1109/2024

Asunción, 26 de junio de 2024

Señor

DR. Juan Agustín María Encina Pérez, DIRECTOR.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a LPN PAC Nº 27/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - PISOS 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, Y 11 DE LA TORRE NORTE Y DEL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM.", a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas al llamado.

OBSERVACIONES:

1. Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- Comentario
- 1) De acuerdo al dictamen técnico de EETT remitido se verifica una discrepancia en cuanto a la unidad requirente y quien firma dicho dictamen. Recordamos que se establece que las Convocantes deberán remitir a través del SICP, al momento de la comunicación de la convocatoria el Dictamen técnico en el cual se sustente los requerimientos técnicos requeridos en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó y que en el mismo se deberá visualizar la firma del mismo.// 2) Reporte de Incidencia, indicar los IDs utilizados para dicho reporte.// 3) Establecer el inicio de vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.// 4) Proforma de Contrato, indicar el inicio de vigencia en la clausula de VIGENCIA.//

Respuesta:

1) Se remite nuevamente Dictamen Técnico firmado, teniendo en cuenta que la reglamentación dice "refrendado por el responsable del área requirente O del técnico que las recomendó. En este caso el dictamen se encuentra firmado como dice la reglamentación por el técnico que las recomendó.

2) Se remite lo solicitado.

3) Se ajusta lo solicitado.

4) Se estableció correctamente en proforma de contrato que el contrato entrara en vigor desde la fecha de la firma de contrato por el periodo de 24 meses.

UOC - DL - JA

2. Se solicita se detallen los datos para la realización de la visita técnica

En relación a la visita técnica prevista en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, solicitamos se detallen todos los datos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Art. 53 del Decreto 2992/19, como ser fechas, horas y procedimiento, a los efectos de que el Oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.

- Comentario
- Verificar cláusula de Visita al sitio de ejecución del contrato.//

Respuesta: Se verifico la cláusula y se informa que en la misma se establecieron correctamente, todos los datos necesarios para la visita técnica, fechas, horas procedimientos.

3. Carga de item/subitem

Se solicita que los bienes/servicios requeridos en los subitems sean cargados como ítems, atendiendo a que no permite determinar el costo real de cada bien/ servicio. Se solicita utilizar los códigos de catálogos correspondientes a cada bien/servicio.

- Comentario
- No se verifica los precios unitarios para los ítems 1 y 2 del lote 2.//
-

Respuesta: Se ajusta lo solicitado.

4. En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente

Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentación vigente, se solicita remitir la documentación correspondiente. Res. DNCP N° 313/23.

- a. Comentario
- b. Solicitamos dar cumplimiento al Art. 3 de la Res. 340/24 en donde se establece que una vez transcurrido el primer cuatrimestre, la convocante deberá remitir un dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto (No se verifica en el dictamen remitido la firma de la encargada de UOC).//

Respuesta: Se ajusta lo solicitado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

UOC-BL-JA